AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA

Oficina:

Data: 06-03-2015 09:47 Registre: 2015/1358

Registre General d'Entrada

EDICTO

GLORIA ROSILLO GUTIERREZ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de les Illes Balears, residencia en Muro, obrando como sustituta legal de la Notaria de Santa Margarita, HAGO CONSTAR: Que en dicha Notaría se tramita acta de notoriedad para la inmatriculación de finca a instancia de DON JOSÉ SALVA REUS, jubilado, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, de vecindad civil mallorquina, vecino de esta ciudad, con domicilio en calle Pere Estelrich Fuster, 28; provisto de D.N.I. y N.I.F. número 78.186.079-V, con el fin de comprobar y declarar si es notorio que DON MIGUEL SALVA LLINAS ERA TENIDO COMO DUEÑO DE la finca EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA MARGARITA: -----

DATOS REGISTRALES. No consta inscrita en el Registro de la Propiedad. -----

TÍTULO ADQUISITIVO. Le pertenecía por justos y legítimos títulos sin que conste en documento fechaciente.

REFERENCIA CATASTRAL. Su referencia catastral es 07055A001002900000YG (polígono 1 parcela 290)

Durante el plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto, quien se considere interesado podrá comparecer en horas de despacho en mi Notaría, sita en la calle Juan Carlos I, número 14, de Muro (07440), para alegar lo que estime oportuno en defensa de su derecho. -En Santa Margarita, a cinco de marzo de dos mil
quince. -----

